I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1000181 /2013

Cerrillos, 12 FEB 2013

V I S T O S:

La Providencia Nº100/677/2013; la Ley Nº18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Desígnase a Marisol Varas Cisternas, Directora de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, como Coordinador General de Permisos de Circulación para el año 2013

2. El Departamento de Personal notificará el presente decreto dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (s)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/avq.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal y Bienestar
Dirección de Tránsito y Transporte Público
Departamento de Permiso de Circulación
Funcionario
Secplan
Pagina Web